

Informe de Cuba al Seminario Taller "Acceso a la información en América Latina"

*“Lo hermoso del libro, y lo que le da derecho
a entrar en los corazones, es la suave sabiduría
de tristezas que por todo él va enseñando la
utilidad y dicha del valor.”*

José Martí

a) Tamaño y condición de la industria editorial en el país.

La industria editorial en el país se encuentran en estos momentos en una etapa de reanimación caracterizada por la instrumentación de una nueva política de selección de materiales que garantice ediciones de calidad, capaces de comercializarse nacional e internacionalmente, permitiendo de esta forma su autofinanciamiento.

Se han mostrado pasos de avance en el interés que presentan varias editoriales extranjeras en las obras de autores cubanos y en las coediciones efectuadas con casas editoras como Baldini and Castedi con el volumen titulado *Bienvenido Juan Pablo II*.

No obstante al esfuerzo que se realiza por lograr una industria más eficiente, el Estado, a través de la creación del Fondo de Desarrollo para la Cultura, subvenciona un gran número de ediciones que por sus características y grado de especialización no pueden depender del mercado.

Otro logro significativo de estos últimos años es el desarrollo alcanzado por el movimiento editorial de las provincias.

A continuación se muestran cifras de la década del 90, presentadas por la Agencia Cubana del ISBN en su *Boletín Bibliográfico ISBN: 1997*.

CANTIDAD DE TITULOS REGISTRADOS

1992	-----	183
1993	-----	433
1994	-----	625
1995	-----	691
1996	-----	411
1997	-----	854

Debe aclararse que los títulos registrados incluyen libros, videos, software y CD.

Si comparamos estas cifras con décadas anteriores donde se logró una producción de más de 46 000 títulos y 1 100 millones de ejemplares, lográndose en los años 80 la cifra de 5,2 libros por habitante, podríamos calificar la industria editorial del país en estos años como

deprimida, y aunque se muestre un crecimiento paulatino, está lejos de las exigencias que demanda el nivel cultural alcanzado en Cuba. Hasta tanto no se logre aproximadamente 33 millones de ejemplares, no alcanzaremos una recuperación total, aunque en 1998, se superaron 9 000 millones de ejemplares.

Las tiradas destinadas a jóvenes y niños también se han aumentado, y están comprendidas entre los 25 000 ejemplares. Además se proyecta la ampliación y reanimación de salas juveniles e infantiles en las bibliotecas más importantes.

b) Relación entre la demanda/necesidad de usuarios/abastecimiento nacional. ¿Es necesario importar material editorial o el país se autoabastece?

A pesar del interés del Estado de ofrecer a la población el acceso a los libros y publicaciones mediante precios módicos, la oferta es insuficiente, especialmente para niños y jóvenes.

Debido a las condiciones económicas actuales se echan de menos las cifras editoriales de otros tiempos, no obstante estas carencias se trabaja para salvaguardar la función social del libro, se destinan al Sistema de Bibliotecas Públicas y Escolares ejemplares de todos los títulos que se publican en las principales editoriales del país, garantizándose así una mejor distribución que permita un mejor uso y acceso.

Aunque se realizan múltiples esfuerzos, la demanda sigue siendo mayor que la oferta, como ejemplo de ello están los repertorios de referencias, diccionarios y enciclopedias. Las instituciones, a través del canje y los donativos, tratan de ampliar las adquisiciones, así se inician ediciones en nuevos soportes de información como los CD ROM.

Según criterios del director del Instituto Cubano del Libro (ICL), sí es necesario importar libros. En Cuba la mayor parte de las tiradas eran pagadas por el Estado, la venta de los libros eran muy superior y los precios de muchos de los libros no rebasaban a los 90 centavos.

Al cambiar la política editorial del país los libros han subido de precio y ahora es frecuente encontrar libros entre 7 y 10 pesos como precio de venta.

En ocasiones resulta mejor importarlos teniendo en cuenta los costos unitarios, y sería beneficioso incorporarnos a una tirada masiva de cualquier editorial del mundo, lo cual resulta más barato incluso en divisas, que cuando se edita en Cuba, especialmente los libros de niños que son a color y con encuadernaciones más fuertes.

El país no está en condiciones de autoabastecerse por ello se hace necesario importar libros que tienen gran demanda en la población.

c) Estado actual del control bibliográfico en el país.

La Biblioteca Nacional José Martí es la encargada de compilar, producir, divulgar la

Bibliografía Cubana, repertorio que garantiza el control bibliográfico. La compilación se efectúa en el Dpto. de Bibliografía Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí, el cual funge como autor corporativo de la citada publicación.

En este repertorio se recoge toda la producción editorial del país, que incluye: libros, folletos, grabaciones sonoras, programas, catálogos de exposiciones, el primer número de cada publicación seriada, las emisiones postales y la producción cinematográfica. Desde 1852 hasta nuestros días la bibliografía nacional cubana ha sido descrita ininterrumpidamente y publicada hasta los años 1992-1993. Para editar los años 1990 y 1991 se hacen gestiones editoriales que harán posible la publicación de estos años. Los años 1994-1996 están introducidos en máquina y los años 1997-1999 se procesan con vistas a su automatización.

Esta publicación ha servido como fuente para el control bibliográfico, ya que es un imprescindible repertorio de consulta. Sus índices permiten la localización rápida por autor, título, materia y editor.

La Bibliografía Cubana incluye además, desde 1965, biobibliografías de autores cubanos relevantes que fallecieron en el año correspondiente a la edición. Esta sección contribuye a enriquecer el repertorio y amplía su información cultural.

Otra vía que garantiza el control bibliográfico es la Resolución no. 6 firmada el 2 de febrero de 1998 por el Ministro de Cultura donde se expresa la necesidad de reordenar la actividad bibliográfica del país, por lo cual se precisa que el Dpto. Bibliografía Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí controle y asesore las investigaciones bibliográficas partiendo de su experiencia y responsabilidad. Y resuelve atribuir a la Biblioteca Nacional José Martí el control bibliográfico del Sistema de Bibliotecas Públicas del país. También queda establecido que el Dpto. citado sea rector de esta actividad y que deberá ser consultado por todas las instituciones del Sistema que proyectan la realización de investigaciones bibliográficas.

Otra vía de control la lleva a cabo la Cámara del Libro a través de la Agencia del ISBN, encargada de controlar las casas editoras del país y de ofrecer el número correspondiente a cada título registrado.

La Agencia informa que se registran entre el 95 y 98% de los títulos publicados.

Para asegurar el control de las Publicaciones Seriadas, la Cámara del Libro a través de la Dirección de Publicaciones Periódicas del Instituto del Libro edita anualmente el *Catálogo de Publicaciones Seriadas Cubanas*. Este repertorio resulta de gran importancia como fuente de información y control para las publicaciones seriadas. Actualmente aparecen 395 títulos inscriptos en el Registro. El repertorio ofrece un índice por títulos, número de ISSN y editores. También aparecen las publicaciones seriadas que se editan en soportes electrónicos, e incluye los títulos que ya cesaron.

Si analizamos el control bibliográfico logrado hasta la fecha mediante la edición de fuentes de información, se logra la divulgación y promoción de la producción editorial en Cuba y en el extranjero.

d) Estado del comercio librero en el país.

El estado del comercio librero en el país está dado a partir de la demanda y las necesidades que tiene cada territorio. El comercio del libro se basa en relaciones contractuales y las plazas más importantes son las provincias de Ciudad de La Habana, Villa Clara, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Es meritorio destacar que en la Isla de la Juventud existe el mayor porcentaje de ventas. Esto se produce porque la composición poblacional está compuesta mayoritariamente por adultos jóvenes, estudiantes y extranjeros becados. Estas ventas de libros por habitante ascienden en la Isla de la Juventud a 2,12 y en Cienfuegos a 1,17.

Considerando que los planes de comercialización son actualmente bajos para las demandas que plantean los lectores. De la cantidad de títulos que se publican se ha dado prioridad a instituciones sociales como las bibliotecas públicas que reciben 379 ejemplares; además 74 ejemplares son para las bibliotecas priorizadas, para la editorial 23, el autor recibe 50, para la presentación se destinan 100, y el resto es para la venta.

Se mantienen 1 244 ejemplares para la población, estas cifras son reportadas por las siete editoriales más relevantes del país que conforman el Instituto Cubano del Libro, en este caso no se tomaron en cuenta otras editoriales especializadas como Pueblo y Educación, destinada a la producción de libros de textos; Editora Política, encaminada a toda la información política e ideológica del país, así como las editoriales Capitán San Luis, Félix Varela, Casa de las Américas, y Unión, esta última destinada a la divulgación de las obras de los escritores y artistas de Cuba.

No hemos podido compendiar la información de todas las librerías, que conjugan la venta de libros y productos culturales, por lo cual se ofrecerán sólo la información de las editoriales del ICL.

Aunque el ICL creció en un 23% en el año 1998 con respecto a 1997, la producción total no satisface las necesidades de autores y lectores. Para ello se analizan las siguientes cifras:

Red de librerías		Total de ventas
<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>Relación</u>
9734	10 133,4	98/97 ----- 104

Venta por tipo de surtido

	<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>98/97</u>
Libros	5,403.00	5864.90	109
Discos	466.90	493.40	106
Instrumentos musicales	11.1	-	-

Total Nacional

Libros	<u>1997</u> 785	<u>1998</u> 796
--------	--------------------	--------------------

Folletos 625 621

Distribuidora Nacional del Libro 1998

ICL	Títulos	Ejemplares	Importe		
	142	334,724	2'091.540.50		
	Subsidio Títulos	Importe	Perdida	Ganancia	Importe
	48	45.238.00	228.833.67	94	598.936.88
				Diferencia Ganancia Neta	370.703.21

Precio promedio costo 3.94
 Precio promedio circulación 5.24
 Precio promedio venta 6.24

Comportamiento de los títulos distribuidos por las Ediciones del ICL

Quinquenio desde 1990-95

Editorial	Títulos	Ejemplares	Valores	Promedio
Ciencias Sociales	318	1'545.221	6'668.212.41	3.15
Gente Nueva	115	2168.858	3 588.163.20	1.65
Letras Cubanas	262	981 096	2 124.449.96	2.16
Científico Técnica	119	832 507	2 599. 523.70	3.16
José Martí	44	110.431	404. 241.64	3.66
Oriente	<u>206</u>	<u>2 110.666</u>	<u>1 990 781.37</u>	<u>0.94</u>
TOTAL	1064	7 748.870	17 375.372.31	2.24

e) ¿Quién mantiene el Archivo Nacional de Materiales Publicados y qué tan efectivos son?

El Archivo Nacional de Materiales Publicados lo mantiene, controla, divulga y desarrolla la Biblioteca Nacional José Martí, la cual es la encargada de atesorar el patrimonio bibliográfico y compilar la bibliografía nacional. A través de la nueva ley de Depósito Legal no. 265 del 20 de mayo de 1999, se instrumenta la vía que garantiza el envío gratuito a la Institución de tres ejemplares de toda la producción editorial del país. La divulgación de esos títulos se hace efectiva a través de catálogos y de publicaciones como la *Bibliografía Cubana* y el *Boletín Bibliográfico del ISBN*.

Para hacer la colección efectiva y ofrecer nuestros servicios a los lectores y a su vez conservar el patrimonio, se lleva a cabo una política de reproducir en microfichas aquellos títulos que más demanda tienen o que se encuentran deteriorados por su estado. Existen políticas que también contribuyen a preservar las publicaciones evitando su uso o limitándolo a investigadores. Este trabajo de análisis de cada publicación lo han llevado a cabo conjuntamente especialistas del Dpto. de Conservación y del Dpto. de Procesos.

f) Estado actual del depósito legal.

En Cuba el depósito legal está en su mejor momento. En el país existía el Decreto Ley no. 3387 creado desde marzo de 1964, el cual no satisfacía los intereses de la Biblioteca Nacional, debido al avance tecnológico y al desarrollo cultural y científico alcanzado por la Institución. Este decreto no contemplaba los nuevos portadores de información, por lo cual, se presenta un nuevo proyecto donde sí se contemplan esos nuevos portadores.

Existe también la necesidad del país de contar además con otra biblioteca que pueda fungir como segunda depositaria, se presenta al Ministerio de Cultura la nueva propuesta.

Los principales cambios están basados en la cantidad de ejemplares, pues el antiguo decreto garantizaba cinco ejemplares, y en el actual se solicitan siete para que se atesoren tres ejemplares en la Biblioteca Nacional José Martí, dos ejemplares en la Biblioteca Elvira Cape, de Santiago de Cuba, y dos ejemplares en cada biblioteca provincial, la cual será responsable de atesorar además los títulos que edita su provincia, esto permitiría un mayor control en las ediciones y una duplicidad en los ejemplares para garantizar aunque sea un ejemplar ante cualquier desastre ocurrido en una institución. Esto contribuirá a mejorar el servicio de las bibliotecas provinciales y garantizará el control bibliográfico en cada provincia. Así evitarían las dificultades que se acarreaban con el decreto anterior al no tener la Biblioteca Nacional la información completa de toda la producción editorial del país.

g) ¿Cuáles son las políticas nacionales de adquisición?, si las hay.

- ¿las bibliotecas universitarias cooperan en el desarrollo de colecciones?
- ¿cuál es la relación entre las bibliotecas de los diferentes sectores (universitario, público, de investigación, nacional)

El país ha elaborado lineamientos estratégicos para la informatización de la sociedad cubana, con el interés de desarrollar la industria nacional de información. Para ello se formuló una Política Nacional de Información, coordinada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. En ella aparece un punto donde se estudia el papel de la información en el desarrollo nacional y deja claro que: "La Adquisición de la información proveniente del exterior se realiza de forma independiente en casi todas las entidades del país y carece de mecanismos que permitan conocer la disponibilidad de información existente en el ámbito nacional, lo que en múltiples ocasiones propicia innecesarias compras duplicadas".

Cada uno de los Sistemas Nacionales de Información coordina su propia política la cual es

asumida en los diversos centros nacionales, de acuerdo a las especialidades que desarrolla.

Las colecciones son desarrolladas por los centros de investigación de acuerdo a su especialidad. Por ejemplo el centro de ingeniería y tecnología, centros de investigación del petróleo, caña, microelectrónica, marinos, minero-metalúrgico, pesqueros, biotecnológica cibernética, geográficos, etc. La Biblioteca Nacional de Ciencia y Técnica orienta y sirve como balancista en el control de las adquisiciones de las publicaciones seriadas. Se ha creado también la consultoría informativa, que es responsable del directorio titulado "*Biociencias en Cuba*".

La ciencia y la técnica es la especialidad que dirige y controla el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

El Ministerio de Agricultura a través de AGRINFOR orienta y coordina las publicaciones de esta especialidad en el país.

El Ministerio de Salud Pública es el encargado a través de la Biblioteca Nacional de Ciencias Médicas de dirigir y orientar al Sistema Nacional de Bibliotecas Médicas. Las compras son centralizadas y distribuidas de acuerdo a cada especialidad.

El Ministerio de Educación Superior a través de la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana es el organismo metodológico, rector del Sistema de Información a todas las bibliotecas universitarias del país, ellos adquieren cumpliendo los planes de enseñanza y son los rectores y profesores los que solicitan la información conjuntamente con los bibliotecarios.

La cooperación para el desarrollo de las colecciones la realizan dentro del propio sistema de bibliotecas universitarias, en la cual la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana colabora con el resto del país en el envío de donativos, duplicados y a través de asesoramientos técnicos.

El Ministerio de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional José Martí, orienta la adquisición al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, dirigida a satisfacer las necesidades de un volumen mayor de usuarios de todos los niveles y de todas las edades. Estas colecciones se desarrollan en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas; de la colección de Ciencia y Técnica sólo adquieren obras generales y de consulta para un público no especializado. Se da mayor relevancia al desarrollo cultural tanto universal como patrimonial, se trabaja en la promoción de la lectura y se adquieren obras de referencia especializadas y divulgativas.

Esta institución es la que presenta un mayor problema en su colección por la diversidad de sus materias y por los diferentes tipos de servicios por lo cual estos bibliotecarios también sirven como enlace entre el usuario y su posible orientación a otros centros especializados.

En cuanto a la relación que existe entre los diferentes sistemas de información podemos señalar:

- Los préstamos interbibliotecarios.

- Préstamos de documentos cubanos de la Biblioteca Nacional a otras bibliotecas
- Se ofrecen asesorías, congresos, talleres y eventos internacionales en los cuales se recibe información y participan los especialistas de diferentes sistemas.
- A través del Catálogo Colectivo se envían los títulos y los números recibidos.
- Las bibliotecas principales colaboran con la Universidad de La Habana en la tutoría de tesis y en la oponencia de los trabajos de diploma, y como profesores universitarios.
- La Universidad participa en las reuniones con el Sistema de Bibliotecas Públicas, planificando la cantidad de graduados que son necesarios.
- Existen también relaciones científicas y culturales que se llevan a cabo a través de dos organizaciones no gubernamentales: Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI) Sociedad de Información Científica y Técnica (SOCIT). Las cuales trabajan a través de convenios con los organismos rectores de la actividad, estrechando los vínculos de colaboración entre profesionales cubanos y organizaciones especializadas como: International Federation of Library Associations (IFLA), Asociación de Bibliotecarios Universitarios de Investigación e Instituciones del Caribe (ACURIL), etc.

h) ¿Tiene el país bibliotecas beneficiarias del depósito legal? Si las tiene, ¿qué tan útiles son?

El país cuenta con 15 bibliotecas beneficiadas por el Depósito Legal las que están amparadas por el Decreto no. 265.

Se establece en el Decreto que la Biblioteca Nacional José Martí es la responsable del patrimonio bibliográfico nacional, y se crea una segunda biblioteca depositaria, la Biblioteca Elvira Cape, de Santiago de Cuba. Mediante lo dispuesto en la Ley se realiza el envío a cada Biblioteca Provincial de dos ejemplares de lo editado en su provincia.

La utilidad que brindan estas instituciones es mediante la conservación, el atesoramiento y difusión del patrimonio nacional o provincial, y se garantizan los medios bibliográficos necesarios para el estudio de las raíces culturales, ofreciendo información histórica y actualizada. La utilidad del trabajo de cada biblioteca se muestra a través de diferentes tipos de servicios a sus usuarios, entre ellos están los préstamos dentro y fuera de la biblioteca, los servicios de fotocopias, referencia remitidas por correo electrónico y brindando los documentos para crear nuevas ediciones en CD ROM o ediciones facsimilares, etc.

Sin lugar a dudas el Depósito Legal, contribuye a la formación y enriquecimiento de la colección bibliográfica nacional y por ende es la base de la Bibliografía Nacional. Su justificación es esencialmente educativa y cultural, pues posee aquello que se publica en una región o en el país. Ello permite garantizar la conservación de la historia escrita del pueblo, y mediante la Bibliografía Nacional difundir el patrimonio a la nación y a los países del mundo.

i) ¿Cuál es la política de conservación y retención? ¿Está organizada?

Política de Conservación de la Biblioteca Nacional José Martí

El Dpto. de Conservación es el encargado de prestar un servicio organizado de conservación preventiva y restauración de los documentos y colecciones con valor

patrimonial atesorados en la Biblioteca Nacional José Martí, así como asesorar metodológicamente al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas en la preservación de las colecciones locales con valores patrimoniales.

Labor de la Conservación Preventiva

1. Realizar estudios y control físico-ambientales de obras y depósitos con el objetivo de que se acerquen lo más posible a los parámetros establecidos para la conservación de materiales de archivos y bibliotecas en países de clima tropical.
2. Realizar un programa nacional de microfilmación:
 - Microfilmar todos los documentos cubanos, tanto editados en Cuba como de cubanos residentes en el extranjero que entren a la institución.
 - Mantener relaciones de trabajo con otras instituciones para evitar duplicar materiales microfilmados.
 - Extender el trabajo de microfilmación a todo el Sistema de Bibliotecas Públicas con el empleo del microfilm portátil, y de esta forma traspasar a este soporte las colecciones patrimoniales provinciales.
3. Restituir la vida útil de los documentos y libros, priorizando los ejemplares únicos.
 - Valorar la posibilidad de estabilizar el deterioro de los documentos mediante la limpieza y confección de protectores.

Requisitos que deben poseer los documentos sometidos a restauración

Los documentos a restaurar deben seleccionarse siguiendo un orden de prioridad establecida:

1. Ejemplares únicos o insustituibles en mal estado de conservación y muy manipulados.
2. Ejemplares únicos o insustituibles en estado de conservación regular y muy manipulados.
3. Libros Raros y Valiosos en estado de conservación MALO y REGULAR
4. Colecciones de publicaciones seriadas deterioradas.

j) Cuál es el estado actual del préstamo interbibliotecario/conmutación bibliográfica? ¿Hay algún sistema? ¿Si no lo hay por que? ¿Se necesita uno?

El préstamo interbibliotecario permite el acceso a diversos centros. Se realiza a través de la correspondencia, vía telefónica o por correo electrónico, y entre diferentes sistemas de información, bibliotecas públicas universitarias, médicas o científicas.

No existe un sistema especial para el préstamo que contenga modelos específicos o programas de computación dirigidos a este servicio.

Sería útil para ampliar este servicio contar con un sistema especial para él.

k) ¿Qué bibliotecas están mejor equipadas en términos de las colecciones y la tecnología para suministrar un sistema de préstamo interbibliotecario?

Las mejores bibliotecas del país son las siguientes:

Ī Biblioteca Nacional José Martí

- 2 Biblioteca Nacional de Ciencia y Técnica
- 3 Biblioteca Nacional de Ciencias Médicas
- 4 Biblioteca Central de la Universidad de La Habana
- 5 Biblioteca del Ministerio de Economía y Planificación
- 6 Sistema AGRINFOR del Ministerio de la Agricultura
- 7 Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística

l) ¿Quién es responsable por los pedidos internacionales de préstamo interbibliotecario?

En la Biblioteca Nacional José Martí existe un grupo denominado Catálogo Colectivo y Préstamo Interbibliotecario que se encarga de satisfacer las solicitudes.

Actualmente existen limitaciones para recibir el pago de las reproducciones realizadas para poder enviar las solicitudes internacionales, porque es realmente imposible enviar originales y por ello se trata de realizar fotocopias o microfilms.

La Biblioteca Nacional de Ciencia y Técnica también ha ofrecido préstamos interbibliotecarios que en la mayoría de las ocasiones son reproducciones.

m) ¿Hay catálogos colectivos? y ¿qué tan eficientes son?

Existe un Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas Cubanas, en la Biblioteca Nacional José Martí, el cual es efectivo en la medida que los organismos participantes informan sus adquisiciones. Actualmente no es totalmente eficiente, porque aún no se ha automatizado. De lograr este objetivo y una respuesta rápida de los organismos colaborantes se obtendría una mayor eficiencia.

Para nuestro país ha sido efectivo, aun con sus limitantes, permitiendo no duplicar los títulos de seriadadas que tienen altos precios y realizar compras efectivas y coordinadas a nivel nacional. Además ha servido para informar a los usuarios donde están las colecciones o un número específico que no posee una institución. También ha ofrecido una orientación para en el momento de descartar o eliminar un título conocer quién lo tiene y si le resulta de interés asumir nuevos números, así como ha permitido a la Biblioteca Nacional conocer quién edita y quién no cumple con el Depósito para realizar las reclamaciones.

n) ¿Cuáles son las bibliotecas con colecciones nacionales efectivas y qué tan bien cumplen con su cometido?

Existen en el país varias bibliotecas con colecciones nacionales, estas son:

La Biblioteca Nacional José Martí que atesora entre sus fondos toda la producción nacional y lo más representativo de la cultura universal creando una colección exhaustiva destinada a la investigación. Incluye entre la documentación nacional y extranjera colecciones de prestigiosas figuras de la cultura nacional como: Alejo Carpentier, José Lezama, Juan Marinello, Fernando Ortiz, José Raventos, Fernandez Retamar, Cintio Vitier, etc.

Desde 1946 la BNJM también es depositaria de la colección de Naciones Unidas, la que

está compuesta por la documentación oficial, las monografías y las publicaciones seriadas. Esta colección ofrece además información de las agencias especializadas como son: UNESCO, FAO, OMS, OIEA, OIT, ONUDI, OMPI, etc.

La Biblioteca Nacional José Martí atesora diferentes publicaciones que se producen en diversos soportes de información, entre ellos podemos mencionar los carteles, mapas, diapositivas, microfichas, CD ROM, manuscritos, partituras, postales, fotos, discos y publicaciones seriadas. Todos constituyen la colección patrimonial cubana y extranjera.

Tanto la Biblioteca Nacional José Martí como el Sistema de Bibliotecas Públicas se están interconectando a través del correo electrónico. También tiene acceso a Internet lo que permite obtener y brindar información actualizada.

Este sistema es muy complejo por la diversidad de sus usuarios y por la generalidad de las materias que lo componen.

Con relación al desarrollo técnico y profesional la Institución también cumple con su cometido, realizando cursos de postgrado sobre la especialidad, realizando seminarios y talleres, conferencias, creando las normas técnicas de la actividad informativa y orientando su aplicación a los especialistas de las provincias. Ha realizado seminarios auspiciados por IFLA como el de Ciego y débiles visuales con la participación de especialistas extranjeros.

Otro cometido lo cumple, a través de la creación de la organización no gubernamental Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI).

La Biblioteca Nacional de Ciencia y Técnica como lo indica su nombre, está especializada en la información científico técnica del país, funge como balancista para las adquisiciones de las colecciones de todos los centros especializados del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Atiende metodológicamente los centros de información científico técnica del país. La Biblioteca Nacional de Ciencia y Técnica es una de las instituciones que mayor desarrollo ha alcanzado en la aplicación de las nuevas tecnologías. Tiene acceso a INTERNET, imparte cursos de postgrado a través de Pro Info, sobre la actividad científico informativa, tanto a cubanos como a extranjeros. Está encargada del congreso nombrado *Y Informática 2000* que se realiza bianual. Otro de su cometido lo cumple a través de la Sociedad de Información Científico Técnica (SOCIT), asociación formada para el desarrollo de los profesionales de esta actividad.

El Centro Nacional de Ciencias Médicas rige toda la actividad informativa en la medicina, controla esta labor y es encargada de las adquisiciones y distribución de las publicaciones que recibe. Por la amplitud del sistema y por el desarrollo alcanzado en Cuba en esta especialidad, ha tenido que formar técnicos que puedan brindar este tipo de servicios especializados, por lo cual ha creado la escuela que forma técnicos de nivel medio.

La Biblioteca Central de la Universidad de La Habana también posee una colección general y está encargada metodológicamente de orientar la actividad informativa a todas las bibliotecas universitarias del país.

Las colecciones de cada universidad representan los fondos de acuerdo a las cátedras que se imparten, y el desarrollo de las colecciones es orientado por los profesores y decanos de

cada especialidad. Estas bibliotecas también cuentan con equipos y tecnología de avanzada y aunque no son suficientes se van ampliando en la medida de las posibilidades de cada provincia o territorio.

Para el cumplimiento de sus objetivos, consideramos que el de mayor problema lo presenta la actualización de las publicaciones seriadas y algunas materias que no están lo suficientemente actualizada, esto se debe a las dificultades económicas con que cuentan todas las instituciones de información del país. Las posibilidades del uso de INTERNET en la mayor parte de los organismos, universidades e instituciones han abierto las puertas a la obtención de información actualizada útil para todo el sistema de información.

Lic. Isora Rodríguez Rojas
J'Dpto. de Selección y Adquisición
Biblioteca Nacional "José Martí"
Plaza de la Revolución
Habana - Cuba